

Presentación

En cumplimiento de las atribuciones que al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le confieren la Constitución General de la República y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, especialmente en lo que tiene que ver con tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en materia de justicia electoral, se consideró conveniente que en el marco del Proyecto Editorial Especial 2004-2005, se realizaran estudios tanto a nivel nacional como de derecho comparado en un grupo de países seleccionados, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

Para tal efecto se previó que a partir de dichos estudios realizados por prestigiosos investigadores, se publicara la presente obra: Autoridades Electorales y el Derecho de los Partidos Políticos en México.

El objetivo general del libro es presentar en forma sistematizada y analítica las contribuciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y del Instituto Federal Electoral (IFE) a la regulación jurídica de los partidos políticos en nuestro país. Para tal efecto se incluyen, conforme a un agrupamiento temático convencional, las bases constitucionales y legales, así como las resoluciones sobre acciones de inconstitucionalidad, la jurisprudencia, las tesis relevantes, los reglamentos y los acuerdos relativos a la materia de que se trata.

Como objetivos específicos se plantearon: contribuir a la difusión de las tareas del propio Tribunal y presentar de manera sistemática y didáctica el derecho de los partidos políticos integrado por las autoridades administrativas y jurisdiccionales, a fin de hacer accesible su consulta por parte de los interesados, que incluye a

PRESENTACIÓN

otras autoridades electorales, a los dirigentes y militantes de los partidos políticos nacionales y locales, así como a la ciudadanía en general.

En México, al igual que en el resto del mundo, la relación entre el derecho y los partidos políticos pasó sucesivamente de prohibitiva a tolerante y a su progresiva regulación, hasta culminar históricamente con su constitucionalización en el marco de la Reforma Política de 1977.

En virtud de la influencia decisiva de los partidos políticos en la existencia y el funcionamiento del Estado democrático moderno, y especialmente de su trascendente función para integrar los órganos representativos, la regulación jurídica de los mismos tiene que ver con distintos aspectos que están vinculados, entre otros, con su reconocimiento legal, su estructuración interna, el procesamiento de sus decisiones, sus derechos y obligaciones.

A partir de su reconocimiento como entidades de interés público, en nuestro país se ha venido construyendo un acervo importante de normas que en conjunto constituyen el derecho de los partidos políticos. A la ampliación de las bases constitucionales y legales que lo sustentan, es menester adicionar los actos de carácter jurídico-administrativo a cargo del IFE, sea a través de varios reglamentos y acuerdos emitidos por su Consejo General, o de las resoluciones recaídas a diversos recursos interpuestos por los militantes para garantizar el cumplimiento de los documentos básicos, especialmente las disposiciones estatutarias.

También resultan sumamente valiosas las aportaciones al derecho de los partidos políticos hechas por el TEPJF, mediante la emisión de jurisprudencia y tesis relevantes al resolver diversos medios de impugnación interpuestos por los sujetos legitimados para ello, especialmente el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, por lo que tiene que ver con la democracia interna partidista.

Asimismo, enriquecen el derecho de los partidos las resoluciones recaídas a las acciones de inconstitucionalidad en la materia, dictadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PRESENTACIÓN

Es por todo ello que, al igual que en el caso del derecho electoral, se sistematizaron la integración y el análisis de las disposiciones relativas al derecho de los partidos políticos, a partir de las bases previstas en la legislación correspondiente y el enriquecimiento hecho por las autoridades administrativas y jurisdiccionales competentes en la materia.

De la misma manera, este libro servirá de texto de apoyo para las actividades de capacitación y formación profesional que desarrolla el TEPJF para sí mismo; además de que constituirá parte de la bibliografía especializada de consulta para todos quienes estén interesados en el estudio sobre los partidos políticos en México.

*Magistrado Leonel Castillo González
Presidente del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación*